BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Oficio de transferencia de fondos

20 de Agosto de 2026

Señor
Gerente de la Sucursal del
Banco de la Nación Argentina
Sucursal: 0089

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación con los autos caratulados 'MODARELLI, JUAN PABLO Y OTROS c/ EN-PEN (DNU 70/23) s/PROCESO DE CONOCIMIENTO' expte nro CAF 28/2024 en trámite por ante esta dependencia JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 5- SECRETARIA Nº 10 cuyos fondos se encuentran imputados en la cuenta N° 9999518579 bajo titularidad 282024 MODARELLIJUAN PABLOY OTROS C/ ENPEN DN a fin de que se proceda a transferir la suma de $ 255.190 (PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA) en concepto de honorarios a la cuenta número 6590870601 del Banco BANCO DE LA NACION ARGENTINA Sucursal FLORIDA titularidad de AGUIRRE RODOLFO GASTON CUIT/CUIL 20224813997 CBU 0110659230065908706015.

Impuesto y Régimen de la retención:

MONOTRIBUTISTA

DEO N°: 24389842

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 5

28/2024

MODARELLI, JUAN PABLO Y OTROS c/ EN-PEN (DNU 70/23) s/PROCESO DE CONOCIMIENTO

CERTIFICO: Que de la consulta del LEX100, al día de la fecha, no surge que sobre el importe correspondiente a los honorarios regulados con fechas 18/12/25 y 12/3/26 a favor del Dr. Rodolfo Gastón Aguirre, pesen medidas de restricción alguna que impidan su libre disponibilidad. Secretaría, de fecha de firma electrónica. MJP

Buenos Aires, fecha de firma electrónica.- MJP (ms)

Proveyendo el escrito presentado por el Dr. Aguirre con fecha 5/8/26, titulado "SE TRANSFIERAN HONORARIOS ":

Agréguese la constancia acompañada.

Atento lo solicitado y la dación en pago efectuada por la parte actora con fecha 4/8/26, transfiérase de la cuenta abierta en autos Nº 9999518579 del Banco de la Nación Argentina – Sucursal Tribunales, la suma de PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA (**$ 255.190**) en concepto de honorarios -equivalente al valor de 2,5 UMAS conforme la Res. SGA 1785/26 vigente al momento de la dación en pago-, a la cuenta de titularidad del Dr. **AGUIRRE RODOLFO GASTON,** CUIT: 20224813997, NUMERO DE CUENTA BANCARIA: 6590870601, BANCO DE DESTINO DE LOS FONDOS: BANCO DE LA NACION ARGENTINA, SUCURSAL DE DESTINO: FLORIDA, CBU: 0110659230065908706015.

A tal fin, líbrese oficio mediante sistema DEOX una vez firme la presente providencia (ART. 3º DE LA LEY 9.667).

Hágase saber que las libranzas ordenadas se limitaran a consignar el objeto de la pretensión, habida cuenta que el tribunal no opera como agente de retención, que es quien (el banco, en su caso),

#38600529#512604345#20260814130126712

en vista de la naturaleza de aquel (v.gr., crédito laboral, etc.), decide si el beneficiario se encuentra exento (de acuerdo con las normas que disciplinan el tributo del que se trata), y en consecuencia no concretaría la retención que es su responsabilidad legal realizar.

Signature Not Verified
Digitally signed by ENRIQUE ALONSO REGUEIRA
Date: 2026.09.02 19:45:45 ART

Firmado por: ENRIQUE ALONSO REGUEIRA, JUEZ SUBROGANTE
Firmado por: MARIANA ELIZABETH SOSA, SECRETARIO DE JUZGADO

#38600529#512604345#20260814130126712